

ORDEN DEL DÍA

REUNIÓN CONSEJO ACADÉMICO

08 – 05 – 2.024

1°.- CONVENIOS, PROTOCOLOS y ACUERDOS.

*** VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:**

Presenta:

a) CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y VILLANOVA CONSTRUCCIONES S.R.L. Suscripto el 10/04/24. Expte. 11625/24.

El Convenio tiene como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes, promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427. El Convenio tiene vigencia por cuatro años.

b) Convenio Marco entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y la UNIÓN INDUSTRIAL SALTA. Suscripto el 24/04/24. Expte. 12709/24.

El Convenio tiene como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes, promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427. El Convenio tiene vigencia por cuatro años.

c) Convenio Marco entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y la ASOCIACIÓN SALTEÑA DE VETERANOS DE FUTBOL. Suscripto el 11/04/24. Expte. 12716/24.

El Convenio tiene como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes, promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al

interés de las Instituciones; posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427.
El Convenio tiene vigencia por cuatro años.

d) Convenio Marco entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y PROYECTO NORTE S.R.L. Suscripto el 19/04/24. Expte. 12968/24.

El Convenio tiene como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes, promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427.
El Convenio tiene vigencia por cuatro años.

e) Convenio Marco entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y HOTEL ALTOS BALCARCE (VERDE S. A.). Suscripto el 25/04/24. Expte. 12970/24.

El Convenio tiene como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes, promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427.
El Convenio tiene vigencia por cuatro años.

f) Convenio Marco entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y SI SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S (PATIO SAN FRANCISCO). Suscripto el 26/04/24. Expte. 13307/24.

El Convenio tiene como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes, promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427.
El Convenio tiene vigencia por cuatro años.

g) Convenio Marco entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y la MUNICIPALIDAD DE SALTA. Suscripto el 02/05/24. Expte. 13367/24.

El Convenio tiene como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes, promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al

interés de las Instituciones; posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427. El Convenio tiene vigencia por cuatro años.

h) Convenio Marco entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y ADECCO ARGENTINA S. A. Suscripto el 19/04/24. Expte. 13309/24.

El Convenio tiene como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes, promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427. El Convenio tiene vigencia por cuatro años.

i) Convenio Marco entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y THE LINEN FACTORY S.A.S. Suscripto el 26/03/24. Expte. 13455/24.

El Convenio tiene como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes, promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427. El Convenio tiene vigencia por cuatro años.

j) CONVENIO DE ARTICULACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Y LA SUBSECRETARIA DE PATRIMONIO DE LA PROVINCIA DE SALTA. Suscripto el 18/04/24. Expte. 11996/24.

El presente Convenio de Articulación Académica, tiene presente las siguientes consideraciones: La FAU cuenta con la Maestría en Valoración del Patrimonio Natural y Cultural y con la Especialización en Formulación de Proyectos de Gestión del Patrimonio Territorial. La SUBSECRETARÍA proyecta su gestión sobre el patrimonio cultural del territorio, animada por una perspectiva de futuro que integra la historia y el patrimonio a los desafíos de cambios que plantea la propia evolución de la disciplina y su relación con la cultura, los recursos naturales y el medio ambiente. En virtud de esto, se firma el presente Convenio de Articulación Académica, con vistas a articular investigación y formación, especialmente con los postgrados mencionados y las actividades previstas para el período 2.024/2.025. El presente acuerdo tendrá vigencia por dos (2) años.

k) **CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y MASARYK UNIVERSITY.** Suscripto el 15/04/24. Expte. 13140/24.

El Convenio tiene como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre ambas partes. El presente Convenio tendrá vigencia por cuatro años a partir de la fecha de su firma.

l) **MEMORANDUM OF UNDERSTANDING** Between China University of Mining and Technology (CUMT), China And Universidad Catolica de Salta (UCASAL), Argentina. Suscripto 25/04/24. Expte 13479/24.

El Acuerdo tiene como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre ambas partes, mediante el cual se llevaran a cabo actividades como: intercambio de estudiantes, docentes y personal administrativo, actividad de investigación conjunta; intercambio de materiales académicos. Colaboración en la gestión conjunta de una escuela/universidad/instituto en minería, minerales, energía, medio ambiente y otras áreas posibles. El presente Memorandum tendrá vigencia por cinco años.

m) **CONVENIO DE PASANTÍA ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y 3A S.R.L.** Suscripto el 05/03/24. Expte. 4912/24.

El Convenio tiene como propósito la realización de las pasantías posibilitando al estudiante de la Universidad la adquisición de experiencia profesional en la Empresa, como complemento de la formación académica recibida, permitir la aplicación directa de los conocimientos de la carrera respectiva en las distintas áreas de la actividad empresarial, el desarrollo de aptitudes necesarias para la gestión profesional y el manejo de herramientas informáticas, sociales y técnicas para aplicar en los conocimientos adquiridos en la Universidad. El convenio rige por el plazo de un año, el que se prorrogará por un nuevo período en forma automática.

n) **PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA IV CIRCUNSCRICION JUDICIAL DEL CHACO.** Suscripto el 18/03/24. Expte. 11633/24.

Mediante el presente protocolo se otorgaran reducciones arancelarias del 10% (diez por ciento) sobre las cuotas mensuales de asociados que pertenezcan al COLEGIO y sus familiares directos (cónyuge/hijos), que se inscriban en carreras de pregrado, grado y postgrado que dicta la UCASAL en el Sistema Presencial y Distancia. El presente protocolo tendrá vigencia por dos años.

ñ) **PROTOCOLO ADICIONAL DE DESCUENTOS ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA MUNICIPALIDAD DE SALTA.** Suscripto el 02/05/2024. Expte 13369/24.

El objeto del presente Protocolo es otorgar reducciones arancelarias del 20% (veinte por ciento) sobre las cuotas mensuales de empleados que pertenezcan a la MUNICIPALIDAD y sus familiares directos (hijos o cónyuge), que se inscriban en carreras de pregrado, grado y postgrado que dicta la UCASAL en el Sistema Presencial y Distancia. El protocolo tendrá validez por cuatro (4) años a partir de la fecha de su firma.

o) PROTOCOLO ADICIONAL PARA CENTROS UNIVERSITARIOS VIRTUALES ENTRE UCASAL y la ASOCIACIÓN SALTEÑA DE VETERANOS DE FUTBOL. Suscripto el 11/04/24. Expte. 12718/24.

El objeto del presente Protocolo es Implementar en conjunto un Protocolo Adicional de acuerdos entre ambas instituciones para llevar adelante el Campeonato de Futbol de Veteranos.. El protocolo tendrá validez por dos (2) años a partir de la fecha de su firma.

p) PROTOCOLO ADICIONAL DE ARTICULACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA Y EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 7 "POPULORUM PROGRESSIO"-IN.TE.LA. Suscripto el 18/04/24. Expte. 13313/24.

El objeto del presente Protocolo es otorgar un 15% (quince por ciento) de descuento sobre Los aranceles mensuales a Los graduados del INSTITUTO que cuenten con el título de Tecnicatura Superior en Trabajo Social, aprobado por Resolución Ministerial n° 1174-E-2016 y sus subsecuentes para cursar la carrera Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Trabajo Social que dicta la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la UCASAL. El presente Protocolo tendrá vigencia por dos (2) años.

***ESCUELA UNIVERSITARIA DE TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA:**

Presenta:

q) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LA ESCUELA BIBLICA FRAY MAMERTO ESQUIÚ. Suscripto el 24 de mayo del 2024. Expte. 12505/24.

Mediante el presente Protocolo la Escuela Universitaria de Teología y Filosofía se compromete a certificar la Diplomatura Bíblico Pastoral que se dicta en la Escuela Bíblica. El protocolo tendrá validez por dos (2) años a partir de la fecha de su firma.

***VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN DIGITAL:**

Presenta:

r) **CONTRATO DE REPRESENTACIÓN COMERCIAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA UAM DE LA LOCALIDAD DE CALETA OLIVA, PROVINCIA DE SANTA CRUZ.** Suscripto el 31/03/2.024. Expte. 10149/24.

El mismo tendrá vigencia de dos (2) años a partir de su suscripción, operando su vencimiento el 31 de marzo de 2.026.

s) **CONTRATO DE REPRESENTACIÓN COMERCIAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA UAM DE LA LOCALIDAD DE LUJAN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.**

Suscripto el 31/03/2.024. Expte. 10871/24.

El mismo tendrá vigencia de dos (2) años a partir de su suscripción, operando su vencimiento el 31 de marzo de 2.026.

t) **CONTRATO DE REPRESENTACIÓN COMERCIAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA MUNICIPALIDAD DE FIRMAT, EN ADELANTE, UAM DE LA LOCALIDAD DE FIRMAT, PROVINCIA DE SANTA FE.** Suscripto el 01/03/2.024. Expte. 11425/24.

El mismo tendrá vigencia de dos (2) años a partir de su suscripción, operando su vencimiento el 01 de marzo de 2.026.

2°.- AUSPICIOS.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

a) Solicita Auspicio para la "Capacitación: Promoción y Desarrollo de los Deportes Adaptados para Personas con Discapacidad" organizado por Colegio de Profesionales de Educación Física de la Provincia de Salta, a llevarse a cabo entre los meses de abril a diciembre del presente año y en enero del año 2.025, en la ciudad de Metán y con réplicas en diferentes localidades de la Provincia de Salta. Expte 13330/24.

3°.- REGIMEN DE PERMANENCIA (Res. Rect. N°1.205/18)

*** FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS.**

Presenta:

a) Resolución Interna N° 113/24: Solicita al Sr. Rector la aprobación del dictamen de la Comisión Evaluadora para el Régimen de Permanencia para el cargo de un (01) Profesor Titular en la asignatura PRODUCCION DE RUMIANTES MENORES, perteneciente al 4° año

de la Carrera Ciencias Veterinarias. Propone la designación de la Mg. Ing. Zoot. Elsa Patricia Chagra Dib DNI 16.735.063. Expte. 12903/24.

b) Resolución Interna N° 114/24: Solicita al Sr. Rector la aprobación del dictamen de la Comisión Evaluadora para el Régimen de Permanencia para el cargo de un (01) Profesor Titular en la asignatura ENFERMEDADES INFECCIOSAS, perteneciente al 4° año de la Carrera de Ciencias Veterinarias. Propone la designación de la Mg. M.V. Carolina Gorchs DNI 23123394. Expte. 12904/24.

c) Resolución Interna N° 115/24: Solicita al Sr. Rector la aprobación del dictamen de la Comisión Evaluadora para el Régimen de Permanencia para el cargo de un (01) Profesor Adjunto en la asignatura BROMATOLOGIA, perteneciente al 5° año de la Carrera de Ciencias Veterinarias. Propone la designación de la Brom. María del Pilar Cornejo DNI 23749877. Expte. 12905/24.

4°.- CONCURSOS DOCENTES.

*** FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS.**

a) Resolución Interna N° 771/24: Solicita al Sr Rector **declare desierto** el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, cátedra B y un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, cátedra C en la asignatura Introducción al Derecho, correspondiente al 1° año, 1° semestre, del plan 2019, de la Carrera de Abogacía. Expte. 25513/23.

5°.- CARRERAS.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

Presenta:

a) Licenciatura en Recreación y Ocio Educativo - Ciclo de Complementación Curricular – Modalidad Distancia. Expte. 9227/24.

6°.- CURSOS – TALLERES- DIPLOMATURAS

*** VICERRECTORADO ACADÉMICO– CENTRO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (COEDU).**

Presenta:

a) **Taller: “Planificación y gestión del tiempo” (Primer Semestre)**”, a llevarse a cabo los días 18, 19, 25, 26 de marzo, y 9 de abril del presente año, en instalaciones de la UCASAL, de modalidad presencial y virtual, a cargo del equipo del COEDU. **Objetivos:** Identificar actividades diarias en organización del tiempo personal. Valorar la necesidad del uso racional y productivo del tiempo. Identificar distractores, ladrones de tiempo. Fortalecer el proyecto personal como recurso para evitar procrastinar. **Destinatarios:** Todos los estudiantes de la UCASAL. Expte. 11571/24.

b) **Taller: “Estrategias para potenciar tu estudio”**, a llevarse a cabo los días 10, 15 y 24 de abril del presente año, en instalaciones de la UCASAL, con una carga horaria de 2 hs., de modalidad presencial, a cargo del equipo del COEDU. **Objetivos:** Identificar situaciones de estudio y las estrategias para las mismas. Valorar la necesidad de identificar la manera de aprender. Fortalecer el proyecto personal y las potencialidades en el aprendizaje. **Destinatarios:** Todos los estudiantes de la UCASAL. Expte. 11574/24.

*** VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA- DIRECCIÓN DE VIDA UNIVERSITARIA**

Presenta:

c) **TALLERES ARTÍSTICOS 2.024**, estos talleres tendran lugar desde el mes de abril del corriente año y abarcan las siguientes disciplinas: Artes Plásticas, Guitarra, Danzas Contemporáneas, Danzas Folclóricas, Coro, Fotografía para celular, Tango y Teatro. Los talleres tienen un segundo nivel debido a la continuidad de muchos alumnos durante estos años participando en ellos y perfeccionándose en las disciplinas. Presupuesto aprobado. Expte. 9826/24.

d) **TALLERES DEPORTIVOS 2024**, todos los talleres iniciarán en el mes de abril, excepto por los talleres de Hockey Competitivo que, debido a su participación en los torneos de la Asociación Salteña de Hockey, arrancaron en el mes de marzo. Los talleres abarcan las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Básquet masculino y femenino, Fútbol femenino y masculino, Vóley masculino y femenino, E-Sports y Hockey. Presupuesto aprobado. Expte. 9880/24.

*** VICERRECTORADO DE FORMACIÓN.**

Presenta:

e) **VI ENCUENTRO DE FORMACIÓN PARA SECRETARÍAS PARROQUIALES ARQUIDIÓCESIS DE SALTA - Temática: LA CELEBRACION EUCARISTICA, FUENTE Y CULMEN DE NUESTRA VIDA EN CRISTO**, a realizarse los días lunes 6, 13, 20 y 27 de mayo y el sábado 1 de junio de 2024, evento transmitido en modalidad virtual para las comunidades del interior en las instalaciones del Seminario Diocesano, a cargo de la Lic. Sonia Romero. La temática del evento se enmarca en la memoria del 50° aniversario del Congreso eucarístico nacional celebrado en Salta en octubre de 1974. El Sr. Arzobispo ha invitado a toda la feligresía a emprender un camino formativo, centrado en la Eucaristía y la Reconciliación. **Destinatarios:** secretarios/as de Parroquias. Presupuesto aprobado. Expte 12867/24.

*** INSTITUTO DE LA FAMILIA Y LA VIDA " JUAN PABLO II "**

Presenta:

f) **Conferencia: "Ciclo de Webinars "Familia sé lo que eres" (Familiaris consortio N° 17)"**, tendrá lugar en el Anexo Centro de la UCASAL desde el 16 al 30 de mayo del presente año, de modalidad virtual, a cargo de los docentes: Dra. Bolzón, Lorena; Dr. Randle, Jose María; Lic. Frank, María Ines. El evento presenta vinculación con Dirección de Recursos Humanos. **Objetivos:** Comprender los principios fundamentales que sostiene la vida familiar como proyecto de vida. Porporcionando herramientas prácticas y estrategias efectivas para fortalecer y promover los lazos familiares y relaciones saludables en el entorno familiar. **Destinatarios:** Comunidad UCASAL; Personal jerárquico, superior; Personal Administrativo; Docentes y no docentes. Presupuesto aprobado. Expte. 12953/24.

g) **Actividad diocesana** co-organizada entre el Instituto de la Familia y la Vida, la Pastoral Universitaria y los diferentes movimientos católicos bajo el Lema: **"Movida por la Familia. Familia Levántate y Camina"**. En el Mes Internacional de la Familia, la Movida por la Familia, es una actividad que surge del trabajo en conjunto de la Pastoral de Familia de la Arquidiócesis de Salta y del Instituto de la Familia y la Vida de la UCASAL. Se trata de generar un espacio y un tiempo de celebración y reflexión a nivel arquidiocesano sobre el valor y la importancia de la familia, como don de Dios y tarea de la humanidad. Se espera que participen las familias de las diferentes parroquias y movimientos de Salta Capital y localidades cercanas porque "muchos matrimonios desaparecen de la comunidad cristiana después del casamiento. La idea es mostrar de manera atractiva el amor que se vive en las familias. Hoy, la pastoral familiar debe ser fundamentalmente misionera, en salida, en cercanía, en lugar de reducirse a ser una fábrica de cursos a los que pocos asisten". El evento está programado para el próximo sábado

11 de Mayo, a partir de las 10.30 hs. en Plaza España (Avda. Entre Ríos y calle Coronel Suárez). Expte 13440/24.

*** FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS.**

Presenta:

h) **“Diplomatura en Derecho Minero y Gestión Empresarial”**, tendrá lugar en la Sede Central desde el 07 de junio al 14 de diciembre del presente año, con una carga horaria de 120 horas, de modalidad virtual, a cargo de los docentes: Abg. Castañeda Nordmann, Gonzalo; Abg. Pérez Alsina, Simón; Abg. Saravia Frías, Santiago; Esp. Mosmann, Maria Victoria; Dr. Rodríguez, Leonardo; Mg. Fonseca, Santiago; Abg. Gualpa, Leonardo; Esp. Gálvez, Magdalena, Abg. Virgili San Millán, Sebastián; Abg. Calonge, Diego; Abg. Figueroa, Benjamín; Dr. Alonso, Ricardo. El evento presenta vinculación con IDeMis de la Universidad Católica de Salta. **Objetivos:** Formar en Derecho Minero y empresarial a los profesionales, empresas, y público en general. Brindar herramientas para abordar desafíos del sector minero. Desarrollar competencias en Derecho Minero, y la normativa a aplicar en el campo de una empresa minera, o de aquellos que abordan temas legales asociados a la minería. Analizar aspectos corporativos, laborales, contractuales y tributarios para una visión integral de la empresa minera. Comprender la complejidad del sector y promover prácticas sostenibles y responsables. **Destinatarios:** Profesionales abogados, ingenieros, geólogos, licenciados en seguridad e higiene, biólogos, sociólogos, profesiones universitarias afines a la minería y Comunidad UCASAL. Presupuesto aprobado. Expte. 12385/24.

i) **Curso: Formación Inicial y actualización en Derecho Procesal Penal**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 14 al 28 de mayo del corriente año, con un total de 15 horas, de modalidad presencial, a cargo del equipo docente conformado por: Mg. Oyarzú, Francisco José; Abg. Geronimo, Mariano Facundo; Abg. Cordero, Paula Luciana. El evento presenta vinculación con el Colegio de Abogados y Procuradores de Salta - Asociación Ateneo Norte Salta. **Objetivos:** Adquirir habilidades prácticas para el desempeño en las diferentes instancias del proceso penal. Conocer temas centrales del Derecho Procesal Penal, abordando las últimas reformas legislativas, jurisprudencia y doctrina más relevante. Desarrollar competencias en litigación y resolución de conflictos, elementos cruciales en la práctica del Derecho Procesal Penal. **Destinatarios** Abogados y Comunidad UCASAL (Estudiantes avanzados de la carrera, que estén cursado o hayan aprobado Derecho Procesal Penal). Presupuesto aprobado. Expte. 12386/24.

j) **Diplomatura en Tasaciones Judiciales**, tendrá lugar en la Sede Central desde el 4 de junio al 19 de noviembre del presente año, con una carga horaria de 120 horas, de modalidad virtual, a cargo de los docentes: Lic. Diarte, Gabriela Carolina; Diplom. Díaz, Irene Judith; Abg. Díaz Morales, María Laura. **Objetivos:** Ofrecer herramientas sobre diferentes técnicas y procedimientos de valuación. Formar expertos profesionales para impartir justicia sobre puntos litigiosos. Ofrecer modelos de escritos para las presentaciones judiciales. Hacer énfasis en presentaciones periciales conjugando conocimientos técnicos desde un punto de vista normativo. (IRAM). Facilitar las herramientas para el desenvolvimiento en el proceso ante los estrados judiciales. **Destinatarios:** Comunidad UCASAL, Corredores Inmobiliarios, Consultores, Analistas, Martilleros, Abogados, Arquitectos, Ingenieros, Peritos y Profesionales universitarios vinculados a la temática inmobiliaria. Presupuesto aprobado. Expte. 12387/24.

k) **Jornada: La protección de las infancias - Desafíos Actuales**, tendrá lugar en la Sede Central de UCASAL, el 20 de mayo del presente año, con una carga horaria de 3 horas, de modalidad presencial, a cargo de los docentes: Abg. Romano, Carlos; Abg. Araya, Rosa Del Milagro. El evento presenta vinculación con la Fundación por Nuestros Niños. **Objetivos:** Reflexionar sobre protección infanto-juvenil del país y mejorar las intervenciones. Brindar información práctica y actualizada en relación a los derechos de niños, niñas y adolescentes. Realizar aportes para la mejora de la protección de las infancias en la Provincia. **Destinatarios:** Alumnos de universidades o terciarios con carreras afines a las infancias, Trabajadores que prestan servicios en espacios dedicados a la protección de los derechos de NNyA, Público en general y Comunidad UCASAL. Presupuesto aprobado. Expte. 13422/24.

l) **Jornada: Una década de la aplicación del Código Procesal Penal de Neuquén - Transformación y alertas**, tendrá lugar en la Sede Distante de UCASAL, desde el 15 de mayo al 15 de octubre del presente año, con una carga horaria de 40 horas, de modalidad presencial, a cargo de los docentes: Dr. Binder, Alberto; Dr. Trincheri, Walter Richard; Mg. Erera, Sandra; Esp. Lucero, Gustavo Edgar; Esp. Zvilling, Fernando; Abg. Rodríguez Gómez, Mario; Esp. Lupica Cristo, Patricia; Esp. Gerez, José; Abg. García, Juan Agustín; Lic. Mendaña, Ricardo; Mg. Dal Bianco, Ivana; Esp. Rodríguez, Ana María; Abg. Villalobos, Gabriela. El evento presenta vinculación con INECIP - Poder Judicial de Neuquén. **Objetivos:** Reflexionar y proponer mejoras a la implementación del nuevo Código Procesal Penal de Neuquén. Sumar miradas desde diferentes roles, que intervienen en los procesos penales. Reconocer las alertas que la implementación del código apareja. Fortalecer el sistema acusatorio adversarial, en virtud de celebrarse los 10 años de la sanción del nuevo Código Procesal Penal de Neuquén. Evaluar objetivamente la aplicación del Código en la Provincia. **Destinatarios:** Alumnos

avanzados, funcionarios del Ministerio Público Fiscal, Defensa Pública, Magistrados/das, Profesionales independientes con experiencia en el ámbito Penal y jóvenes abogados/das, Fuerzas de seguridad, personas interesadas en la temática y Comunidad UCASAL. Presupuesto aprobado. Expte. 13425/24.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA.**

Presenta:

m) **Curso de Armonía aplicada al Folklore Argentino**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 5 al 22 de agosto del presente año académico, con un total de 10 horas, de modalidad presencial, a cargo del docente: Lic. Rueda Alvarez, Salvador Alberto. **Objetivos:** Brindar al estudiante herramientas y recursos prácticos sobre la armonía en el folklore argentino. Aprender los diferentes estilos musicales del folklore argentino. Reconocer en grabaciones la utilización de patrones armónicos propios del folklore. Lectura a primera vista de Cifrado americano. Improvisar rítmicamente en acompañamientos folklóricos y melódicamente sobre patrones típicos, rítmico armónicos sencillos. Aprender a armonizar melodías folklóricas utilizando esquemas armónicos tradicionales. Rearmonizar obras folklóricas utilizando los recursos básicos apprehendidos. **Destinatarios:** Profesores de música, estudiantes de guitarra, músicos en general con conocimiento de algún instrumento armónico. Comunidad UCASAL. Presupuesto aprobado. Expte. 12603/24.

*** FACULTAD DE EDUCACIÓN.**

Presenta:

n) **Jornadas de Arte y Tecnología en el Norte (JATeN)**, a llevarse a cabo desde el 28 al 30 de agosto del presente año académico, con un total de 30 horas, de modalidad presencial, a cargo del equipo docente conformado por: Lic. Sguiglia, Fabián; Dra. Farina, María Andrea; Lic. Barthe, Juan; Ing. Vera, Fernando; Lic. Payo Esper, Santiago Damian; Prof. Di Liscia, Pablo; Lic. Vasquez, Jorge Diego; Dr. Araya, Pablo; Prof. Lopez, Diego. El evento presenta vinculación con Universidad Nacional de Quilmes (UNQcvbn), Universidad Nacional de Rosario (UNR), Escuela Superior de Música N6003 José Lo Giudice, e Instituto Superior de Profesorado de Arte N6004 (ISPA). **Objetivos:** Llevar a cabo charlas/seminarios vinculados al arte y a la tecnología. Difundir de obras electroacústicas para formato multicanal. Acercar a la comunidad académica y artística local a otros paradigmas estéticos y tecnológicos. Generar un espacio de interacción entre las herramientas tecnológicas multimediales y las distintas artes. Propiciar un espacio de encuentro entre estudiantes, artistas y técnicos. **Destinatarios:** Las JATeN están destinadas a técnicos/as y emprendedores vinculados al mundo del audio y performances

artísticas, a músicos/as, actrices y actores, gestores culturales y creadores audiovisuales, y al público en general. Presupuesto aprobado. Expte. 12646/24.

*** FACULTAD ESCUELA DE NEGOCIOS.**

Presenta:

ñ) **CURSO VALUACIÓN DE EMPRESAS**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 30 de mayo al 07 de junio del presente año, con un total de 30 horas, de modalidad virtual, a cargo del docente: CPN Soria, Julio Marcelo. **Objetivos:** Internalizar conocimientos de valuación de empresas, dentro de la disciplina Finanzas especiales. Desarrollar habilidades para abordar las distintas metodologías de valuación de empresas. Resolver distintos casos prácticos reales de valuación que les permitirá incorporar las destrezas necesarias para llegar a resultados razonables en procesos de valuación. **Destinatarios:** Profesionales del área de economía y ciencias empresariales, estudiantes del último año de la carrera de contador público, licenciatura en administración de empresas y áreas afines. Presupuesto aprobado. Expte. 12671/24.

o) **CURSO GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 07 al 28 de junio del presente año, con un total de 30 horas, de modalidad virtual, a cargo del docente: Lic. Mojoli Cuello, Hernán Ricardo. **Objetivos:** Lograr la comprensión de los subprocesos claves de la Gestión del área de Personas. Conocer la importancia, desde diferentes puntos de análisis, de implementar mejores prácticas de la industria en cada uno de los subprocesos de la Gestión del área de Personas. **Destinatarios:** Profesionales relacionados con el área de recursos humanos, empresarios, líderes comunitarios. Presupuesto aprobado. Expte. 12717/24.

p) **CURSO MACHINE LEARNING Y DEEP LEARNING**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 30 de mayo al 19 de junio del presente año, con un total de 40 horas, de modalidad virtual, a cargo del docente: Dr. Araujo, Pedro Bernabe. **Objetivos:** Brindar a los estudiantes conocimiento de Machine Learning y Deep Learning Incorporar en la toma de decisiones de las organizaciones el conocimiento fundamental sobre el Machine Learning y Deep Learning. Analizar los modelos más utilizados en la industria y en la academia (Campos de aplicación y ejemplos). **Destinatarios:** A profesionales graduados en Ciencias Económicas, Ingeniería, Ciencias Exactas, Marketing, Salud, Administración, y áreas complementarias que necesiten incorporar conocimientos sobre tecnologías emergentes y disruptivas sobre Machine Learning y Deep Learning. Presupuesto aprobado. Expte. 12850/24.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO.**

Presenta:

q) **Curso: Emprendedores del Turismo Sostenible**, a llevarse a cabo en Sede Distant de UCASAL, desde el 11 de junio al 30 de septiembre del presente año, con un total de 100 horas, de modalidad virtual, a cargo del equipo docente conformado por: Mg. Lic. Lindon, Jorge Marcial; Lic. Santinon, Viviana; Mg. Lic. Rodriguez Figueroa, Sofia María; Mg. Lic. Loza, Nadia Verónica; Lic. Camou, Cecilia. El evento presenta vinculación con Aeropuertos Argentina 2000.

Objetivos: Aportar a la capacitación y al entrenamiento de emprendedores de todo el país. Brindar herramientas y conceptos prácticos y actualizados, colaborando la identificación de oportunidades y en el desarrollo de planes y modelos de negocios factibles y sostenibles que aporten valor en cada uno de los territorios. **Destinatarios:** Emprendedores turísticos residentes en Argentina con emprendimientos en marcha y/o planes para iniciar uno. Presupuesto aprobado. Expte. 12703/24.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

Presenta:

r) **Diplomatura en Neurociencias en el Deporte**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 17 de junio al 20 de diciembre del presente año académico, con un total de 200 horas, de modalidad virtual, a cargo del equipo docente conformado por: Dr. Néstor, Braidot; Lic. Pablo, Braidot; Lic. Miguel Angel, Rubio; Lic. Gladys Alicia, Esperanza. El evento presenta vinculación con IURP: Instituto Universitario River Plate. TyE: Telemática y Educación. AINSTRA. Braidot. **Objetivos:** Proporcionar un conjunto de conocimientos básicos sobre el funcionamiento del cerebro. Entrenar a los participantes a nivel cognitivo y emocional con el Método Braidot Brain Gym. Generar consciencia sobre la importancia de trabajar en el presente para tener una mente más ágil y paralelamente, para construir las reservas cognitivas y emocionales necesarias para el futuro. Lograr que los participantes modifiquen hábitos que puedan ser contraproducentes para su desempeño físico y cerebral y paralelamente, que adquieran aquellos que los favorecen. **Destinatarios:** Hombres y mujeres que se desempeñen como deportistas profesionales y/o aspiren a serlo. Ejecutivos, presidentes y directivos de clubes e instituciones deportivas, entrenadores, comunidad educativa y graduados en carreras relacionadas con el deporte y la actividad física, personas interesadas en el desarrollo, funcionamiento y aplicación de los conocimientos provenientes del estudio del cerebro a la actividad deportiva. Presupuesto aprobado. Expte. 12782/24.

s) **Diplomatura Universitaria en Ciencias del Ejercicio y Lesiones Deportivas**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 15 de junio al 26 de octubre del presente año

académico, con un total de 120 horas, de modalidad virtual, a cargo del equipo docente conformado por: Dr. Supital, Raúl Alejandro; Mg. Dilozenzo, Sergio Alfredo; Dr. Milano, Marcelo.

Objetivos: Actualizar los conocimientos sobre ciencias del ejercicio y lesiones deportivas. Conceptualizar la persona como un todo indivisible que influencia y es influenciada por el ejercicio y el deporte, generándose perfiles y aspectos psicológicos particulares en cada deportista. Conocer y prevenir las principales lesiones deportivas que puedan presentarse tanto en el deportista de alto rendimiento como en el recreacional. Analizar la evidencia científica sobre los efectos, beneficios y riesgos de los programas de entrenamiento usados para el alto rendimiento y para la salud. **Destinatarios:** Profesores de Educación Física; Entrenadores; Preparadores Físicos; Profesionales de las Ciencias del Ejercicio en general; Profesionales de la salud. Presupuesto aprobado. Expte. 12869/24.

*** FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

Presenta:

t) **Jornada de Entrenamiento vocal basado en la fisiología**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, el 15 de junio del presente año académico, con un total de 5 horas, de modalidad presencial, a cargo del docente: Esp. Lic. Musso, Miryam. **Objetivos:** Construir conocimientos teóricos y prácticos para el entrenamiento vocal. Comprender la importancia del entrenamiento vocal orientado a la salud y el bienestar. **Destinatarios:** Licenciados en Fonoaudiología, Licenciados en Artes Musicales. Profesores de Música y Canto. Locutores. Actores. Estudiantes de las carreras mencionadas. Presupuesto aprobado. Expte. 12784/24.

u) **Curso de Actualización en alteraciones Motoras en Pediatría**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 05 de agosto al 12 de noviembre del presente año académico, con un total de 40 horas, de modalidad virtual, a cargo del equipo docente conformado por: Dra. Ledesma, Lidian; Dra. Arias, María Del Rosario; Dra. Pinelli, Silvina Edith. **Objetivos:** Capacitar en la adquisición de competencias para la atención integral a niños con patologías motoras. Brindar conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan a los profesionales de salud desde un enfoque integral, especializarse en el abordaje y manejo terapéutico del niño con alteraciones motoras, desarrollando competencias en la aplicación del razonamiento clínico, evaluación, plan de intervención y tratamiento, que permita que los procesos relacionados con la atención en salud sean más efectivos y dirigidos de forma individualizada. **Destinatarios:** Profesionales que asistan a niños con discapacidad: médicos, fisioterapeutas/ kinesiólogos, terapistas ocupacionales, fonoaudiólogos, psicólogos, trabajadores sociales, psicomotricistas, pedagogos. Presupuesto aprobado. Expte. 12786/24.

*** FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.**

Presenta:

v) **Curso Liquidación anual de Personas Humanas y Sucesiones Indivisas - Impuesto a las ganancias e Impuesto sobre los bienes personales**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, los días 27 y 28 de mayo del presente año académico, con un total de 6 horas, de modalidad presencial, a cargo del equipo docente conformado por: CPN Ale, Oscar Reynaldo; CPN Lorenzo, Gabriel; CPN Rodrigo, Gonzalo; Cdr. Singh, José. El evento presenta vinculación con la Universidad Nacional de Salta. **Objetivos:** Realizar la liquidación anual de impuestos para Personas Humanas y Sucesiones Indivisas. Otorgar a los profesionales herramientas teórico-prácticas para las liquidaciones anuales de próximo vencimiento del Impuesto a las ganancias y del Impuesto sobre los bienes personales. **Destinatarios:** Dirigido a profesionales interesados en la temática y Comunidad UCASAL. Presupuesto aprobado. Expte. 12807/24.

w) **Diplomatura en Mercados Internacionales del Vino y Sommellerie**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 28 de mayo al 06 de diciembre del presente año académico, con un total de 130 horas, de modalidad virtual, a cargo del equipo docente conformado por: Abg. Alemandi, Claudia Marcela; Cr. De Bock, Julia Patricia; Ing. Agr. Martinich, Juan José; Heffner, Daniel; Lic. Allaltuni, Daiana, Bender, Erna Karina; Cr. Torregroza, Nora; Lic. Altamirano, José Luis. **Objetivos:** Proporcionar las herramientas necesarias para conocer el mundo del vino. Desarrollar habilidades para la evaluación sensorial del vino. Comprender los procesos productivos de su elaboración. Adquirir habilidades en la gestión, posicionamiento y comercialización del vino a nivel nacional e internacional. **Destinatarios:** Dirigido a profesionales de áreas relacionadas al vino, gastronomía, vinotecas, distribuidoras, bodegas, periodistas, comunicadores o público en general que quiera iniciarse o perfeccionar sus conocimientos actuales en el mundo del vino. Presupuesto aprobado. Expte. 12808/24.

*** FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS.**

Presenta:

x) **Curso de Posgrado: Teaching English through an intercultural perspective (La enseñanza del inglés desde una perspectiva intercultural)**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 26 de agosto al 23 de septiembre del presente año académico, con un total de 45 horas, de modalidad virtual, a cargo del equipo docente conformado por: Mg. Loutayf, María Soledad; Lic. Irrazabal, María Fernanda; Mg. Company, Susana María. El evento presenta vinculación con University of Warwick, UK. **Objetivos:** Introducir a los

participantes a conceptos y marcos esenciales para un enfoque intercultural. Promover una reflexión crítica y fundamentada para el planeamiento de actividades, cursos y evaluación en los que se pongan de manifiesto competencias interculturales. Promover el desarrollo de competencias culturales e interculturales. Entrenar a los participantes en la selección y diseño de materiales interculturales. Promover un pensamiento crítico en la práctica didáctica y la investigación docente. **Destinatarios:** El curso de posgrado está destinado a profesores de inglés como lengua extranjera y traductores de inglés y a la comunidad educativa externa que cursen profesorado o traductorados en inglés en instituciones terciarias o universitarias legalmente reconocidas. Presupuesto aprobado. Expte. 12819/24.

7°.- POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

*** VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:**

Presenta:

- a) - REGLAMENTO DE INCENTIVOS PARA PROYECTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CON FONDOS EXTERNOS NO REEMBOLSABLES. Expte 13446/24

8°.- VARIOS.

*** VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:**

Presenta:

- a) Eleva la nómina de los Programas de Extensión que fueron seleccionados en 2.024 por medio de la “I CONVOCATORIA DE PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – 2.024” con Resolución Rectoral N°: 1128/2.023. Expte. 12520/24.

- b) **PROGRAMA DE VOLUNTARIADO Y APRENDIZAJE SERVICIO- PROGRAMA DE VOLUNTARIOS AMBIENTALES.** Expte. 12446/24.

Áreas Involucradas: Vicerrectorado de Extensión e Integración Universitaria - Dirección de Vida Universitaria- Área de Voluntariado, Desarrollo Personal y Participación Ciudadana. Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo - UCASAL Sustentable. **Objetivo General:** Conformar un grupo estable de “voluntarios ambientales” que sean parte de la Comunidad Universitaria, a fin de concientizar y sensibilizar sobre el cuidado del medio ambiente y promover buenas prácticas en el predio de la Universidad y en el entorno.

*** VICERRECTORADO DE FORMACIÓN:**

Presenta:

c) El evento denominado: ***Somos UCASAL, somos de CRISTO. Semana de la Identidad y misión***, el que tendrá lugar desde el 27 al 31 de mayo del presente año.

*** VICERRECTORADO ACADÉMICO – DIRECCIÓN DE BECAS:**

Presenta:

d) NÓMINA DE ALUMNOS BECADOS – año 2.024. Expte 13292/24.